



Cuentas y paquetes

CORTINAS SUNSHINE AVDA SAN MARTIN 2380 5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110025093202303019DIGITAL

OCCBA-515229901674000PA00000000

# Cuenta Pyme Persona Juridica

#### **CONSOLIDADO**

	NIFICACIONES CUENTA DÉBITO ,00 CC \$274-029798/0
--	---

Cuentas

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria)

CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria)

CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria)

Intervinientes

CORTINAS SUNSHINE SRL CORTINAS SUNSHINE SR (30-71733590-9)

## Cuentas

CON	NSO	LID.	ADC

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria CBU 01702745 20000002979801	- incluida en el paquete <b>Cuenta Pyme Persona Juridica</b> ) Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado \$ 4.884,70
CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria CBU 01702745 20000002979979	incluida en el paquete <b>Cuenta Pyme Persona Juridica</b> ) Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado & 0,00 E
CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancar CBU 01702745 26000030141201	ia - incluida en el paquete <b>Cuenta Pyme Persona Juridica</b> ) Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado U\$S 0,00

**DETALLE** 

#### Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029798/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	BVA A
		SALDO ANTERIOR				CO B
						늗

15/02 D 274 COMISION GESTION DE CHEQUES -3.564,00 9.737,18 2 5/02 D IVA TASA GENERAL -748,44 8.988,74 Sobre (25093) 1 de 1 / Página 1 de 7

_	
	٥
ō	5
ĭ	
30.5	ľ
	٥
C	٦
•	í
-	٠
- 2	_
-	7
-	
$\vdash$	
=	5
-	٠
	j
-	٠
-	1
2	3
- 7	1
ũ	ń
Ž	Ė
-	=
a	j
-	Ξ
7	
П	Q
Ü	7
5	
(	2
2	2
	7
q	Ų
Ω	_
<	ŕ
_	
	1
$\geq$	
2	
2	
<	
<	
Δ-	
A Argentina S A .	
A Argentina S A .	
A Argentina S A .	
RRVA Argentina S A .	
A Argentina S A .	

30319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
15/02	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-106,92		8.881,82
16/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62211592		349.000,00	357.881,82
16/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2.094,00		355.787,82
16/02		IMP.LEY 25413 16/02/23 00003	-5,13		355.782,69
16/02	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:16/02/23	-10.470,00		345.312,69
17/02		IMP.LEY 25413 17/02/23 00003	-62,82		345.249,87
22/02	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		344.949,87
22/02	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		344.886,87
22/02	D 500	TRANSFERENCIA 30717335909	-340.000,00		4.886,87
22/02		IMP.LEY 25413 22/02/23 00002	-2,17		4.884,70
		SALDO AL 28 DE FEBRERO			4.884.70

TOTAL MOVIMIENTOS -357.416,48 349.000,00

#### Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: FEBRERO 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO TOTAL COBRADO TOTAL DEV. TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS SOBRE LOS CREDITOS SOBRE LOS CREDITOS 2.094,00 0,00 0,00 1

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: FEBRERO 2023 711,96

#### REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/02/2023 AL 01/02/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 10.470,00

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 274/029798/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

#### CC \$ 274-029799/7 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	
		SALDO AL 28 DE FEBRERO			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO ANTERIOR			0,00
1 201 11 0	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 274/029799/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

#### CC U\$S 274-301412/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 28 DE FEBRERO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0.00	0.00	

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 274/301412/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

### Legales y avisos

#### **CUENTA PYME PERSONA JURIDICA** (12-274-000350/7)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA



REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociación del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

#### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto. Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.







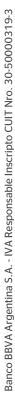
Las solicitudes de suscripcion y rescate de cuotapartes se atenderan, los dias habiles en la Republica Argentina, a traves de los medios que habiliten la Sociedad Depositaria y la Sociedad Gerente, hasta las 16:30 horas para FBA Renta Pesos y hasta 16:00 horas para el resto de los Fondos FBA, pudiendo extenderse o reducirse el horario de atenci n seg²n las condiciones de los mercados donde coticen los activos del Fondo Com²n de Inversi n, observando el mejor interes para el mismo. Las operaciones que se cursen en d°as inhabiles o con posterioridad al cierre de la atenci n de las solicitudes de suscripci n y rescate de cuotapartes de los Fondos FBA, quedar n pendientes hasta el primer dia habil siguiente.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversi n no constituyen dep sitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantias que tales depositos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislacion y reglamentacion aplicables en materia de depositos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la Republica Argentina de asumir, tacita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Florencia Canestri MEDIOS DE PAGO APODERADO









Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2022

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de Abril de 2023:

- Renovación \$680,00
- · Carga Inicial \$20,00
- Recarga \$30,00
- Reposición \$680,00
- Uso del Cajero \$20,00

Todos I os precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.

Florencia Canestri Medios de Pago Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.